



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

230. Acuerdos

ACUER/000003-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autorizan la superación de anualidades, la modificación de porcentajes y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autorizan la superación de anualidades, la modificación de porcentajes y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan, previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

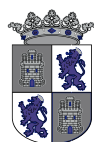
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
09.05.2019	2020	04.02.261801.64001	84,30%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE la formalización de un convenio entre el Centro Nacional de Información Geográfica y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para el desarrollo del Plan nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA).



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23.05/2019	2020	04.05.491A02.61101	75,11%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE la prórroga del contrato "Servicios contenidos en la oferta de referencia para el acceso a los centros emisores de Abertis Telecom (ORAC)".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06.06/2019	2020	04.04.453A03.64001.0	83,11%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE la prórroga del contrato "DGTR 1-18. Operación y mantenimiento del sistema de transporte a la demanda en Castilla y León".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13.06/2019	2020	04.03.452A01.60101.2	73,25%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE la contratación de obras del expediente "27-BU-401. Quintanilla Vivar. Depósito regulador en Vivar del Cid".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13.06/2019	2020	04.03.452A01.60109.6	77,27%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, para la contratación de servicios del expediente "28-SG-444/P. Arcones-Sepúlveda. Renovación de la Conducción".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13.06/2019	2020	0405.491A02.61101	79,17%

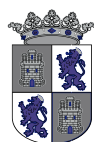
Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la segunda prórroga del contrato de servicios "Mantenimiento de la Red de Transporte de TDTA Y Servicios Asociados".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13.06/2019	2020	0405.491A01.22204	104,36%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE la prórroga del contrato "Servicio de Acceso Corporativo a INTERNET I".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
09.05/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	116,58%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la prórroga del contrato para la prestación del servicio de mantenimiento con soporte de los servidores HP de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30.05/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	116,58%
	2020	05.22.491A02.22706.0	85,12%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de la aplicación informática (CIVITAS), para la gestión de tarjeta sanitaria individual de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30.05/2019	2020	05.01.311A01.20600.0	788,08%
	2021	05.01.311A01.20600.0	788,08%
	2022	05.01.311A01.20600.0	788,08%
	2023	05.01.311A01.20600.0	788,08%
	2024	05.01.311A01.20600.0	985,10%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del arrendamiento sin opción de compra de equipos multifuncionales para impresión, fotocopiado y escaseado de documentos, así como su mantenimiento, para los centros de la Consejería de Sanidad.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06.06/2019	2020	05.22.491A02.22706.0	79,15%
	2020	05.22.491A02.21600.0	125,27%

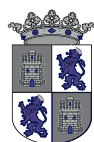
Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento de licencia y soporte de AIDA -Gestión de turnos- para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06.06/2019	2020	05.22.491A02.20600.0	113,26%
	2020	05.22.491A02.22706.0	79,21%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la prórroga del contrato para la cesión del derecho de uso temporal y asistencia técnica de la licencia del agrupador de estratificación Poblacional Clinical Risk Groups-CRG's para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13.06/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	126,64%
	2020	05.22.491A02.22706.0	79,18%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de la infraestructura DNS, DHCP e IPAM de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13/06/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	131,99%
	2020	05.22.491A02.22706.0	80,28%
	2021	05.22.491A02.21600.0	60,10%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la contratación de los servicios de mantenimiento y administración del repositorio de datos clínicos (CDR) de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13/06/2019	2020	05.22.491A02.21600.0	134,93%
	2020	05.22.491A02.22706.0	80,40%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento de licencia y soporte de la plataforma PROXIA® Premium Edition, para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13/06/2019	2020	05.22.312A01.62100.2	110,47%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD en el reajuste de anualidades del contrato de dirección de obra, dirección de la ejecución de la obra, dirección de la ejecución de los proyectos de instalaciones, y del proyecto ambiental y del estudio acústico, en su caso, así como la legalización de los mismos, y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra del Centro de Salud de Salas de los Infantes (Burgos).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/05/2019	2020	07.02.322A01.47002	109,39%
	2020	07.02.322A02.47002	109,84%
	2020	07.06.322A02.47002	112,15%
	2020	07.06.322A01.47002	110,97%
	2021	07.02.322A02.47002	109,84%
	2021	07.06.322A01.47002	110,97%
	2021	07.06.322A02.47002	112,15%
	2021	07.02.322A01.47002	109,39%
	2022	07.02.322A01.47002	109,39%
	2022	07.02.322A02.47002	109,84%
	2022	07.06.322A01.47002	110,97%
	2022	07.06.322A02.47002	112,15%
	2023	07.02.322A01.47002	72,93%
	2023	07.02.322A02.47002	73,22%
	2023	07.06.322A01.47002	81,17%
2023	07.06.322A02.47002	81,86%	

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la orden por la que se determina la cuantía y las aplicaciones presupuestarias con cargo a las cuales se imputará el coste derivado de la suscripción por primera vez y modificación de los conciertos educativos que se inicien en el curso escolar 2019/2020; y al incremento a partir del curso escolar 2019/2020 de la cantidad atribuida a las unidades actualmente concertadas y su proyección hasta el curso 2022/2023, por aplicación de los módulos económicos establecidos en Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06/06/2019	2021	07.04.467B04.74332.0	152,70%
	2021	07.04.467B04.7803K.0	191,83%
	2021	07.04.467B04.74011.0	77,60%
	2022	07.04.467B04.7803K.0	167,14%
	2022	07.04.467B04.74332.0	94,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la convocatoria de ayudas destinadas a financiar programas y planes estratégicos de investigación para el fortalecimiento institucional de estructuras de investigación de excelencia en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) 2014-2020, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a iniciar en 2020.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06/06/2019	2021	07.04.467B04.74332.0	166,74%
	2021	07.04.467B04.7803K.0	211,81%
	2021	07.04.467B04.74011.0	82,95%
	2022	07.04.467B04.74332.0	108,04%
	2022	07.04.467B04.7803K.0	187,12%
	2023	07.04.467B04.7803K.0	55,51%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la convocatoria de ayudas destinadas a financiar programas estratégicos de liderazgo investigador ejecutados por las estructuras líderes en investigación en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a iniciar en 2020.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06/06/2019	2020	07.02.491A02.64500.0	279,74%
	2021	07.02.491A02.64500.0	177,66%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la contratación "Desarrollos informáticos necesarios para la adaptación de la aplicación de gestión académica de centros docentes denominada «COLEGIOS» a las modificaciones normativas del sistema educativo durante los años 2019, 2020 y 2021".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13/06/2019	2020	07.02.322A02.62100.6	84,83%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN el expediente de reajuste de anualidades del contrato "Construcción de un edificio para ciclos formativos en el nuevo Instituto de Educación Secundaria de Segovia".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
13/06/2019	2020	07.02.491A02.64500.0	283,27%
	2021	07.02.491A02.64500.0	179,43%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN la contratación del suministro de licencias de uso corporativas de la aplicación informática denominada "SOFTWARE para la Gestión Tutorial IES Fácil".



SUPERACIONES DE ANUALIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha aprobado las superaciones de anualidades en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
30/05/2019	2020	241823,34
	2021	241823,34
	2022	241823,34
	2023	241823,34
	2024	181367,50

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del arrendamiento sin opción de compra de equipos multifuncionales para impresión, fotocopiado y escaneado de documentos, así como su mantenimiento, para los centros de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
13/06/2019	2019	39080,75
	2020	39080,75
	2021	39080,75
	2022	39080,75
	2023	39080,75
	2024	39080,75
	2025	22797,20

Para realizar por la CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, el reajuste de anualidades y de revisión en 2019 de las tarifas establecidas en la Orden de 26 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, por la que se encomienda a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S. A., la gestión de determinadas actuaciones para la implantación y gestión energética del IES "Santo Tomás de Aquino" de Íscar (Valladolid).



ADQUISICIÓN DE COMPROMISOS DE GASTOS QUE HAYAN DE EXTENDERSE A EJERCICIOS POSTERIORES EN EL CASO DE QUE NO EXISTA CRÉDITO INICIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, apartado 1 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha aprobado la autorización y adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23/05/2019	2020	02.11.423AD1.75010.0	0,00 %
	2021	02.11.423AD1.75010.0	0,00 %

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, la suscripción de un convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda y el Instituto Geológico y Minero de España, para la realización de un estudio sobre caracterización de movimientos de ladera relacionados con explotaciones mineras y modelización geológica 3D.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
06/06/2019	2020	0304G/412AD1/78095/0	0,00 %

Para realizar por la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, la convocatoria de las ayudas destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas.